

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
Nº B 00098390

Al 31 de Diciembre de 1.994

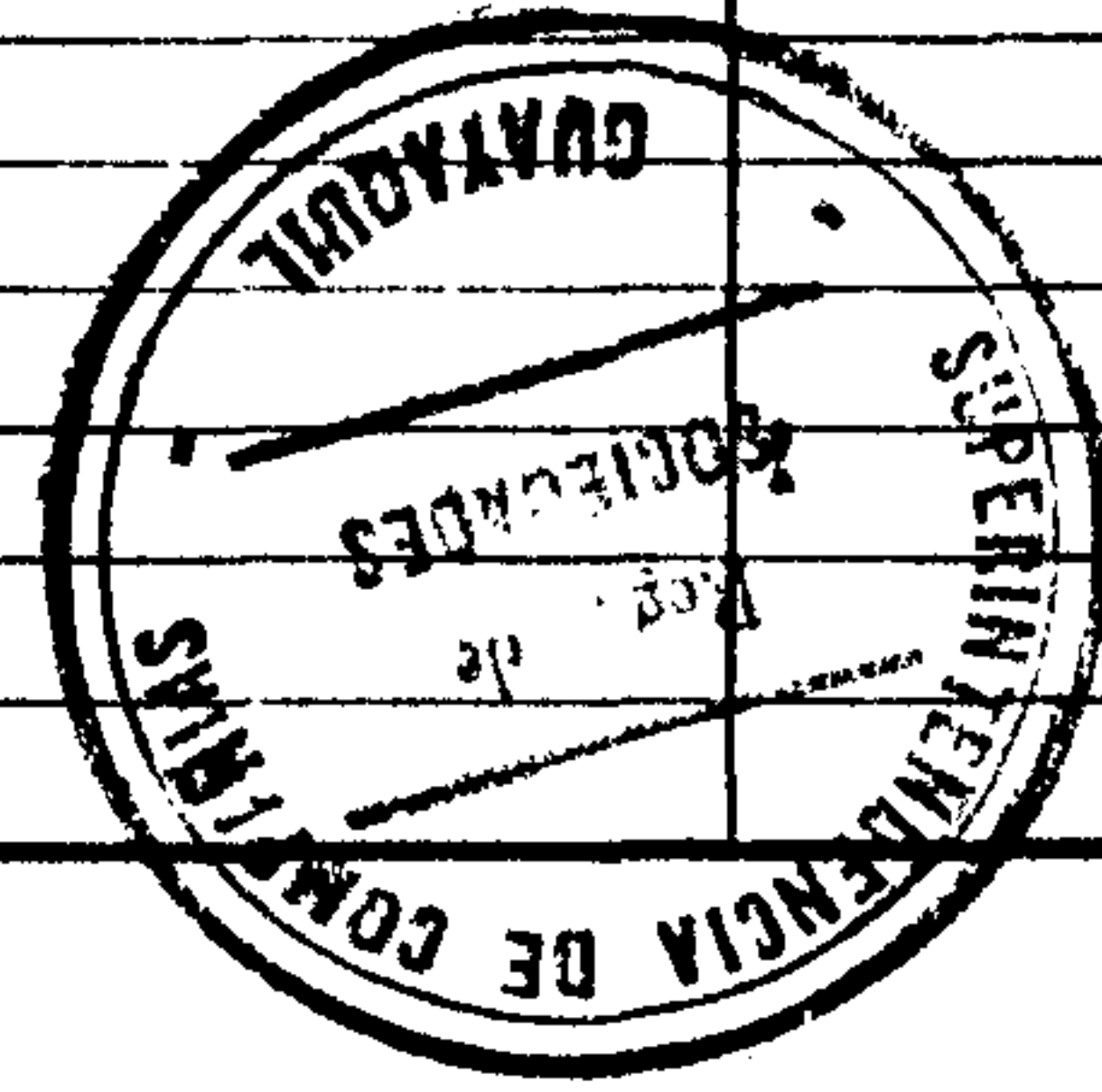
Expediente No.	406563
TOTAL CAPITAL SOCIAL	4'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990005842001	RAZON SOCIAL INDUSTRIAS TEXTILES FATIMA C.A.
----------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	RAAD ROLLERI ERNESTO	ECUATORIANA	09-0924788		2040	2'040.000
2	ADMINISTRADORA ARCA CA		09902698007001		230	230.000
3	RAAD ANTON ESTEBAN	ECUATORIANA	09-0508346		600	600.000
4	ANTON DE FAYAD LEONOR	ECUATORIANA	09-0825555		700	700.000
5	RAAD ANTON ERNESTO	ECUATORIANA	09-02250380		380	380.000
6	RAAD ROLLERI MIGUEL	ECUATORIANA	09-0296232		50	50.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	4'000.000



[Signature]
Firma del representante legal
Guayaquil, Marzo 28 1995
Lugar y fecha de presentación
Recibido en la Agencia Museo
28 MAR. 1995
Caja 0109

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por Inversionistas extranjeros:
1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL